

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 25856/2012

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 283/2012

VISTO

El llamado a concurso interno dispuesto por Resolución Decanal 189/12 para cubrir un cargo no docente categoría 2 (Cód. 366/2) del Agrupamiento Administrativo, Director de Posgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes por el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto 366/06, de aplicación supletoria la Ord. 433/94 del H. Consejo Superior; no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Junta Examinadora interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de la única candidata, Sra. Patricia CÁCERES.

**EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen de la Junta Examinadora que intervino en el concurso dispuesto por Res. Decanal 189/12 para cubrir un cargo no docente categoría 2 (Cód. 366/2) del Agrupamiento Administrativo, Director del Área de Posgrado de esta Facultad.

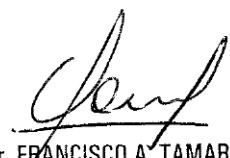
ARTÍCULO 2º: Designar consecuentemente en dicho cargo a la Sra. Patricia CÁCERES (legajo 35284) a partir del día 1 de julio de 2012. El agente mencionado cesa, simultáneamente con esta designación, en el cargo en que venía revistando.

ARTÍCULO 3º: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 12/85 (t.o. 2009).

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 26 de junio de 2012.
st.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.